

CONVOCA

a las supervisoras, supervisores u homólogos de Educación Básica en todos sus niveles y modalidades, a participar en los

Diálogos por un muy otro acompañamiento:
Intercambio de experiencias de Supervisión Escolar
en el marco de la Nueva Escuela Mexicana

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) pone de manifiesto la importancia que tienen las supervisoras, supervisores u homólogos para la construcción de nuevas formas de acompañamiento que estén articuladas con la realidad de los colectivos docentes inscritos en una comunidad escolar que reconoce y trabaja desde y con la diversidad:

El acompañamiento es un proceso continuo y situado en las condiciones concretas del trabajo docente, éste se realiza en los diferentes espacios escolares como la escuela, el aula, las Comunidades de Transformación de la Enseñanza (CTE), entre otros. Dicho proceso implica acciones de retroalimentación orientadas a fortalecer la práctica docente, estableciendo una relación entre iguales con el colectivo, propiciando vínculos profesionales basados en la inclusión y respeto a la diversidad sexo genérica, lingüística, étnica, cultural, socioeconómica, epistémica, etaria, entre otras.¹

El Plan de estudio 2022 establece que estas figuras realicen sus tareas pensando en las condiciones de desigualdad y los contextos diferenciados de nuestro país; todo ello para que el Estado pueda hacer efectivo el derecho humano a la educación de las y los estudiantes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial y para adultos.

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) reconoce que las supervisoras y los supervisores son sujetos pedagógicos con saberes y experiencias que promueven, a través del servicio a las comunidades escolares, los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la vinculación de la escuela con las familias y la comunidad, el trabajo colegiado de las Comunidades de Transformación de la Enseñanza (CTE), la autonomía profesional del magisterio, a partir de un diálogo horizontal y reconociendo la particularidad de cada escuela, considerando la realidad de cada zona escolar, con saberes, contextos y con problemáticas específicas que favorecen formas de organización escolar democráticas, diversas y plurales.

Por lo anterior, la AEFCM invita a las supervisoras, supervisores u homólogos de Educación Básica en los diferentes niveles y modalidades a compartir experiencias que, en el ejercicio de su función y desde su territorio, contribuyen a la construcción de una muy otra gestión y acompañamiento desde donde se democratiza el gobierno escolar.

BASES

1. Ser supervisora, supervisor u homólogo de Educación Básica en la Ciudad de México de todos los niveles y modalidades.

2. Presentar una experiencia de acompañamiento que haya desarrollado en las escuelas de su zona escolar en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, con fundamento en:

I. Los saberes que emplea para la construcción de territorios desde las relaciones que establece con la comunidad escolar, las familias, sujetos e instituciones relacionadas con los procesos educativos y escolares.

II. El ejercicio de la autonomía profesional de las maestras y maestros y la transformación de las prácticas pedagógicas, administrativas y de gestión.

III. El reconocimiento de la diversidad del estudiantado, el profesorado y las escuelas.

IV. El seguimiento, apoyo u orientación a las figuras educativas que brindan acompañamiento pedagógico.

V. Las prácticas concretas de descarga administrativa para las escuelas.

3. Presentar su experiencia en un documento escrito en formato PDF, fuente Noto Sans de tamaño 10, justifica-

do, a doble espacio, de una extensión hasta de dos cuartillas, que podrá acompañarse de un recurso de apoyo en formato libre, por ejemplo: video, audio (192 kbps, formato mp3, no mayor a 10 mb), cartel (en formato PDF), memoria fotográfica (en formato PDF), entre otros. Contemplar que la presentación de ambos materiales no rebasará un tiempo máximo de 10 minutos.

4. El contenido deberá ser resultado del esfuerzo intelectual, con perspectiva propia e inédito, que no haya participado en otras convocatorias. El uso de recursos de apoyo gráficos y audiovisuales hechos con inteligencia artificial tendrán que ser referenciados de manera oportuna bajo el formato estándar para el estilo APA 7ª Edición.

5. Las supervisoras y supervisores interesados enviarán sus trabajos a través del siguiente enlace:
<https://forms.gle/AaQWZsK5abefnPDS7>

6. El periodo de recepción de trabajos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 16 de octubre de 2026.

7. La selección de los trabajos estará a cargo del comité organizador y el dictamen de esta selección será inapelable.

8. El 3 de noviembre de 2026, se notificará vía correo electrónico a las supervisoras, supervisores u homólogos que presentarán el trabajo en el foro, la fecha y turno de participación.

ORGANIZACIÓN DEL FORO

1. El foro se llevará a cabo del 17 al 20 de noviembre de 2026 en sede por confirmar.
2. Cada día habrá dos turnos, en los siguientes horarios:

Matutino	Vespertino
8:30 a 12:30 horas	14:00 a 18:00 horas

3. Cada turno estará organizado en dos bloques de intercambio.

Primer bloque	Cinco ponencias de hasta 10 minutos cada una y un espacio de intercambio.
Segundo bloque	Cinco ponencias de hasta 10 minutos cada una y un espacio de intercambio.

PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Todos los trabajos recibidos durante el periodo establecido y que cumplan con las bases de la presente convocatoria, sin importar que se presenten en el foro o no, se incorporarán en el repositorio “Registros y huellas pedagógicas: Transformación de las escuelas en la Ciudad de México” de la página oficial de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México disponible en:
<https://sites.google.com/aeefcm.gob.mx/consolidacion-nem-basica/>

25 de septiembre de 2026.



¹ AEFCM (2025) Fortalecimiento del Trabajo del Asesor Técnico Pedagógico en la Ciudad de México. Página electrónica:
<https://drive.google.com/file/d/1iWiRqarPxPtUJMSiq3CIcj0VLOY6SZc6/view?pli=1>

